

25-26

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PRÁCTICA RELATIVA A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

CÓDIGO 26101135

UNED

25-26

PRÁCTICA RELATIVA A LOS DERECHOS
FUNDAMENTALES

CÓDIGO 26101135

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	PRÁCTICA RELATIVA A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES
Código	26101135
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA ABOGACÍA (PLAN 2012) / MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LAS PROFESIONES DE ABOGACÍA Y PROCURA (PLAN 2023)
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	3
Horas	75
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Práctica relativa a los derechos fundamentales* pertenece al Máster Universitario en Acceso a las profesiones de Abogacía y Procura. Esta asignatura se imparte durante el segundo cuatrimestre. Tiene carácter teórico-práctico, con 3 créditos ECTS repartidos en 2 bloques temáticos o módulos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Requisitos:

Los exigidos para la realización del Máster.

Recomendaciones:

Se recomienda la utilización activa de la plataforma virtual, en la que se informará de las noticias y demás aspectos organizativos para desarrollar el aprendizaje de la asignatura y resolver dudas.

En este espacio virtual encontrarán materiales docentes y bibliografía complementaria, las actividades eminentemente prácticas propuestas por el Equipo Docente como complemento de formación y que constituirán la evaluación continua de la asignatura, así como otros ejercicios, y también podrán comunicarse con el equipo docente.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	PEDRO JULIO TENORIO SANCHEZ
Correo Electrónico	ptenorio@der.uned.es
Teléfono	91398-7618
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO CONSTITUCIONAL
Nombre y Apellidos	JOAQUIN SARRION ESTEVE (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	isaac@der.uned.es
Teléfono	91398-7618
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos	JOAQUIN SARRION ESTEVE (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	jsarrion@der.uned.es
Teléfono	91398-7618
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO CONSTITUCIONAL
Nombre y Apellidos	SALVADOR RODRIGUEZ ARTACHO
Correo Electrónico	srodriguez@der.uned.es
Teléfono	91398-8374
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO CONSTITUCIONAL
Nombre y Apellidos	SUSANA DURO CARRION
Correo Electrónico	sduro@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO CONSTITUCIONAL
Nombre y Apellidos	MARIA BLANCA CID VILLAGRASA
Correo Electrónico	blancacid@der.uned.es
Teléfono	609525322
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO CONSTITUCIONAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Se recomienda la utilización preferente del foro virtual abierto en la plataforma virtual para plantear las dudas.

Pueden utilizar también el correo electrónico y el teléfono (en el horario de guardia), para contactar con el equipo docente, si bien se recomienda contactar preferentemente a través de la plataforma o por correo electrónico.

Para concertar una tutoría presencial se recomienda confirmar con antelación con el profesor/a, en los siguientes días y horarios:

Prof. Dr. Pedro Tenorio Sánchez
Martes en horario de 10 a 14 horas
Despacho 2.50. Facultad de Derecho. UNED.
Telf. Secretaría: 0034/ 91 3986131
Correo electrónico: pjenorio@der.uned.es

Prof. Dr. Joaquín Sarrión Esteve (**coordinador de la asignatura**)
Martes en horario de 10 a 14 horas y de 15 a 17 horas
Telf. Despacho: 0034/91 398 7618
Despacho 2.68. Facultad de Derecho. UNED.
Correo electrónico: jsarrion@der.uned.es

Profa. Dra. Susana Duro Carrión
Martes en horario de: 11 a 19 horas

Tel.: 0034/ 91 3986193,
Despacho 2.52. Facultad de Derecho. UNED.
Correo electrónico: sduro@der.uned.es

Prof. Dr. Salvador Rodríguez Artacho
Miércoles en horario de 16:00 a 20:30.
Telf. Despacho: 0034/ 91 398 8374
Despacho 2.60. Facultad de Derecho. UNED.
Correo electrónico: srodriguez@der.uned.es

En la plataforma virtual se informará de las noticias y demás aspectos organizativos para desarrollar el aprendizaje de la asignatura y resolver dudas.

En este espacio virtual encontrarán bibliografía complementaria, las actividades eminentemente prácticas propuestas por el Equipo Docente como complemento de formación y que constituirán la evaluación continua de la asignatura, así como ejercicios y podrán comunicarse con el equipo docente.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las competencias y los resultados del aprendizaje que se pretenden obtener con el estudio de los contenidos de esta asignatura conforme a la Memoria del Máster (verificada por ANECA) son las siguientes:

RA1H Poseer habilidades que permitan aplicar los conocimientos especializados adquiridos en la licenciatura o el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento.

RA3P Conocer y ser capaz de integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.

RA11C Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y la representación procesal.

RA13H Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de la clientela teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados del aprendizaje y las competencias que se pretenden obtener con el estudio de los contenidos de esta asignatura conforme a la Memoria del Máster (verificada por ANECA) son los siguientes:

RA1H Poseer habilidades que permitan aplicar los conocimientos especializados adquiridos en la licenciatura o el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento.

RA3P Conocer y ser capaz de integrar la defensa y la postulación de los derechos de los

clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.

RA11C Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y la representación procesal.

RA13H Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de la clientela teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.

CONTENIDOS

MÓDULO I.- Protección de derechos fundamentales en el ámbito interno

MÓDULO II.- Protección de derechos fundamentales en el ámbito europeo

METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá conforme a la metodología semipresencial que caracteriza a la UNED, en la cual prima el autoaprendizaje pero asistido por el Equipo Docente y articulado a través de diversos sistemas de comunicación docente-discente.

El/la estudiante tendrá a su disposición en la plataforma virtual documentación de apoyo correspondiente a la asignatura y las instrucciones de actividades o trabajos a desarrollar en su estudio, preparados por el Equipo Docente con el apoyo de los colaboradores externos.

La interacción de estudiantes con Equipo Docente y colaboradores externos se realizará a través del curso virtual. Se pretende que haya un ámbito de interacción con el Equipo Docente y colaboradores externos a través de entornos virtuales, en particular se facilitará una comunicación fluida a través de anuncios, foro en la plataforma virtual y actividades que cubran los contenidos del programa para facilitar la orientación y aprendizaje.

Asimismo, el Equipo Docente contará con el apoyo de la Cátedra Jean Monnet Gobernanza y Regulación en la era Digital -Proyecto 101127331 *GovReDig**, y de la Cátedra ISAAC. Derechos Individuales, Investigación Científica y Cooperación, UNED- CNR/IFAC, para el apoyo en la formación y aprendizaje de los contenidos.

*Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen al autor y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea, ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	

Programa de la asignatura sin anotaciones.

Criterios de evaluación

La prueba tendrá un carácter eminentemente práctico y en sintonía con el tipo de preguntas del examen de acceso a la Abogacía y la Procura que convoca el Ministerio de Justicia. Su finalidad será evaluar los conocimientos y habilidades adquiridos por el/la estudiante y constituirá un 60% de la calificación final de la asignatura.

El examen constará de 20 preguntas tipo test. Hay 4 posibles respuestas para cada pregunta y solo una de las mismas será correcta. Los aciertos puntúan 0.5 puntos. Los errores y las preguntas no contestadas ni suman ni restan puntuación.

% del examen sobre la nota final	60
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	Si
-------------------------	----

Descripción

El examen presencial escrito se realizará en los Centros Asociados de la Uned conforme al calendario de exámenes de la Universidad. La prueba tendrá un carácter eminentemente práctico y en sintonía con el tipo de preguntas del examen de acceso a la Abogacía y la Procura que convoca el Ministerio de Justicia. Su finalidad será evaluar los conocimientos y habilidades adquiridos por el/la estudiante y constituirá un 60% de la calificación final de la asignatura.

Criterios de evaluación

El examen constará de 20 preguntas tipo test. Hay 4 posibles respuestas para cada pregunta y solo una de las mismas será correcta. Los aciertos puntúan 0.5 puntos. Los errores y las preguntas no contestadas ni suman ni restan puntuación.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	60%
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

Actividades eminentemente prácticas propuestas por el Equipo Docente como complemento de formación.

Criterios de evaluación

Constituirán un 40% de la calificación final de la asignatura.

Ponderación de la PEC en la nota final 40%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El examen presencial escrito se realizará en los Centros Asociados de la Uned conforme al calendario de exámenes de la Universidad. La prueba tendrá un carácter eminentemente práctico y en sintonía con el tipo de preguntas del examen de acceso a la Abogacía y la Procura que convoca el Ministerio de Justicia. Su finalidad será evaluar los conocimientos y habilidades adquiridos por el/la estudiante y constituirá un 60% de la calificación final de la asignatura.

Evaluación continua: actividades eminentemente prácticas propuestas por el Equipo Docente como complemento de formación que constituirán un 40% de la calificación final de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El/la estudiante puede preparar la asignatura utilizando la bibliografía actualizada que, reuniendo los contenidos previstos en el programa, mejor se preste a sus necesidades. No obstante, el Equipo Docente recomienda la preparación de la asignatura con la bibliografía incluida como básica y complementaria, y en particular la utilización de: Rodríguez-Piñero y Bravo Ferrer, M., Casas Baamonde, M. E. (Coord.), *Comentarios a la Constitución Española*. Conmemoración del XL Aniversario. Boletín Oficial del Estado, 2018. Tomos I y II. Accesibles de forma gratuita a través de la web del BOE: https://www.boe.es/biblioteca_juridica/publicacion.php?id=PUB-PB-2018-94

Sarrión Esteve, J. *Jurisdicción y protección de los derechos fundamentales en la Unión Europea*. Universitas, última edición.

Sarrión Esteve, J., *El reconocimiento y protección de los derechos y libertades en un mundo en transformación. ¿Hacia un nuevo paradigma constitucional?*, Aranzadi, 2023. ISBN 9788411258265

Sarrión Esteve, J. (selección y ordenación). *Código Universitario de Derecho Procesal. Boletín Oficial del Estado*. Actualizado a 25 de mayo de 2023. Accesible de forma gratuita a través de la web del BOE : https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=307_Codigo_Universitario_de_Derecho_Procesal&tipo=U&modo=2

Además de la bibliografía básica y complementaria, el Equipo Docente podrá incluir material adicional, que se colgará en la plataforma para acceso público de los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788411625470

Título: LOS DESAFÍOS PARA LA JUSTICIA EUROPEA EN UN SISTEMA MULTINIVEL. UNA APROXIMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EFICACIA DE LOS DERECHOS 1 edición

Autor/es: Sarrión Esteve, Joaquín

Editorial: Aranzadi / Thomson Reuters

Aragón Reyes, M. (Director) y Aguado Renedo, C. (Codirector), *Protección de derechos fundamentales y práctica procesal constitucional: Derechos Fundamentales y su protección. Temas básicos de Derecho constitucional, Tomo III*, Civitas-Thomson Reuters, 2ª edición, Cizur Menor, 2011. 9788447035366

Gimeno Sendra, V., Torres del Moral, A., Morenilla Allard, P., Díaz Martínez, M., *Los derechos fundamentales y su protección jurisdiccional*, 3ª edición, Edisofer, 2018. ISBN. 9788415276746

Molina del Pozo, C. F., *El Tribunal de Justicia de la Unión Europea: procedimiento y recursos*, Aranzadi, 2021. ISBN 9788413081564

Queralt Jiménez, A.; Montesinos Padilla, C., *Protección jurisdiccional de los derechos.*

Sistema español, universal, regional europeo y supranacional, Jurúa, 2021. ISBN 9789897128042

Sarmiento Ramírez-Escudero, D., *El Derecho de la Unión Europea*, Marcial Pons, Madrid, 4ª edición, 2022. ISBN 9788413814605

Tenorio Sánchez, P. J., *El recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional. Perspectivas de reforma*, Wolters Kluwer, 2014. ISBN 978-84-938488-2-8

Además de la bibliografía básica y complementaria, el Equipo Docente podrá incluir material adicional, que se colgará en la plataforma para acceso público de los estudiantes.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso se desarrollará en el segundo semestre, de febrero a junio, según el calendario aprobado por la Universidad, siguiendo la metodología semipresencial que la UNED tiene establecida para el desarrollo del Máster.

Se celebrarán actividades de apoyo a la preparación de la asignatura vinculadas a los módulos, que podrán ser seminarios híbridos o vídeo-clases en diferido, y que se combinará con el apoyo virtual a los estudiantes a través de los foros.

Toda la comunicación entre los estudiantes y los miembros del Equipo Docente se llevará a cabo a través del curso virtual de la asignatura.

El aprendizaje del estudiante requerirá el uso de los manuales y de la bibliografía recomendada y de otros materiales que le permitan profundizar en el estudio de esta materia, así como la realización de las actividades que se vayan requiriendo a través del desarrollo del curso virtual.

Selección de Revistas especializadas

Indicamos algunas revistas especializadas que pueden servir para complementar la formación, sin ánimo de exhaustividad:

Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional, <https://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/anuario-iberoamericano-de-justicia-constitucional>

Estudios de Deusto, <https://revista-estudios.revistas.deusto.es/>

Revista de Derecho Constitucional Europeo, <https://www.ugr.es/~redce/>

Revista de Derecho Político, <https://revistas.uned.es/index.php/derechopolitico>

Revista de Estudios Políticos, <https://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revista-de-estudios-politicos>

Revista de las Cortes Generales, <https://revista.cortesgenerales.es/rcg>

Revista Española de Derecho Constitucional, <https://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revista-espanola-de-derecho-constitucional>

Revista Universitaria Europea, <https://www.revistarue.eu/>

Teoría y realidad constitucional, <https://revistas.uned.es/index.php/TRC?msckid=a24a149bcee811ec80525d0d30d9790a>

Colecciones jurisprudenciales

Sentencias del Tribunal Constitucional, www.tribunalconstitucional.es

Sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, <https://curia.europa.eu/>

Sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, <https://www.echr.coe.int/>

Selección de bases de datos jurídicas

El o la estudiante puede también completar el anterior material por la consulta directa de la legislación y la jurisprudencia, en diversas bases de datos jurídicas:

www.boe.es

www.iustel.com

www.laley.net

www.tirantonline.com

www.westlaw.es

Actualmente la UNED facilita acceso a:

Cambridge Core (Ciencias Sociales-Humanidades)

SpringerLINK Books (Ingeniería-Informática-Robótica-Educación-Ciencias Sociales)

Elsevier, Ebook Central, VLex (Derecho)

Thomson Reuters Proview (Derecho, incluye 23 revistas del ámbito del Derecho, de las editoriales Aranzadi y Civitas).

Especial interés tiene la base de datos "Derechos Fundamentales" de la Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado, https://www.boe.es/legislacion/derechos_fundamentales.php

La creación, estructura y metodología de esta base de datos se debe a la Prof. Dra. Yolanda Gómez Sánchez. Esta base pretende contribuir a la difusión y comprensión de los principios y derechos consagrados en la Constitución, mediante una selección y comentario de diferentes sentencias del Tribunal Constitucional, en las que cada precepto (artículos 9, 10-29 y 30.2), en el que se desglosa cada precepto con los conceptos claves que lo definen con referencias a una selección de sentencias que son objeto de resumen, y en algunos casos con referencias jurisprudenciales del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

En el correspondiente espacio virtual de la asignatura, se pondrá a disposición de los alumnos información relativa a cada lección del programa, esquemas, ejercicios de autoevaluación y noticias.

Cátedra Jean Monnet Gobernanza y Regulación en la era Digital -Proyecto 101127331-GovReDig.

Para la impartición de la enseñanza se contará con actividades, vídeos y material de apoyo, desarrollados en el marco de la Cátedra Jean Monnet Gobernanza y Regulación en la era Digital -Proyecto 101127331-GovReDig.

Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen al autor y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea, ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.

En particular, se ha preparado una website específica para este curso, accesible en: <https://blogs.uned.es/govredig/practica-relativa-a-los-derechos-fundamentales/>

Cátedra ISAAC. Derechos Individuales, Investigación Científica y Cooperación, UNED-CNR/IFAC

También se contará con el apoyo y colaboración de las actividades de la Cátedra ISAAC. Derechos Individuales, Investigación Científica y Cooperación, UNED- CNR/IFAC, establecida en la Facultad de Derecho de la UNED.

Otros recursos electrónicos

También puede ser de interés acudir a los Materiales del proyecto de innovación docente "Contenidos audiovisuales para la enseñanza del Derecho Constitucional", accesible en: <https://blogs.uned.es/derechoyconstitucion/>

El "Glosario y Semblanzas. Una introducción al derecho constitucional",

<https://canal.uned.es/series/magic/9vly43l2k80go4s808sw8kcs9k00okk>

Asimismo, se recomienda acudir como material complementario a las vídeo-clases del **Módulo Jean Monnet Jurisdicción y Procedimientos en la Unión Europea**, *EUJuris*, desarrolladas con el apoyo del Programa Erasmus+ de la Unión Europea, y accesibles en Canal UNED. <https://canal.uned.es/series/602a5c39b6092369ff03db45>.

Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a sus autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA) o la Comisión Europea. Ni la Unión Europea, la EACEA o la Comisión Europea pueden ser considerados responsables de ellos.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.